

MEMORIA Y AMNESIA
EN LAS ESCRITORAS
MEDIEVALES EUROPEAS:
LAS MEMORIAS
DE LEONOR LÓPEZ DE CÓRDOBA

Juan Félix Bellido Bello

Doctor en Literatura y Comunicación.
Académico de Número de la Real Academia de Ciencias,
Letras y Artes de Jerez de la Frontera (Cádiz).
Miembro de Número del Centro de Estudios Históricos Jerezanos.

En homenaje de agradecimiento
a Alan Deyermond y a Reinaldo
Ayerbe-Chaux

Dado que mi intento es el de sacar a la luz una autobiografía, permítaseme comenzar con una anécdota personal relacionada con la protagonista de esta ponencia y que me sirve de explicación y clave de desarrollo de la misma y del libro que hoy presento. Un ventoso día de primavera, con chubascos intermitentes y clima despacible, decidí volver una vez más a Córdoba. Estaba dando las últimas pinceladas a un estudio más amplio sobre Leonor López de Córdoba y quise acercarme hasta la Iglesia de San

Pablo, en la que ella misma hizo construir una capilla para dar sepultura a los restos de su padre y donde años más tarde fue enterrada ella misma. Caminé desde la Colegiata de San Hipólito, en el entorno de donde estuvo la casa de Leonor y cruzando alegóricamente el espacio donde se situaba lo que un día fue la Puerta de las Pescaderías, bajé hasta el antiguo Convento Real de la Orden de Predicadores. Crucé el compás que se para la fachada de la calle y entré. La imponente nave de la iglesia se encontraba vacía en aquella temprana hora de la mañana, sin embargo, en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, situada a la izquierda, un grupo de fieles, en su

mayoría ancianos, entre ellos numerosas mujeres de edad, participaba en la celebración de una misa. Sabía que aquella capilla octogonal había sido mandada construir por Leonor López de Córdoba y en ella debería encontrar las tumbas de su padre y la de ella misma, que era el objetivo que me había llevado hasta allí. Observando desde la puerta de cristales que la aislaba del resto del templo esperé a que finalizara el oficio. Terminada la celebración penetré en el recinto cubierto por una bóveda de crucería sobre trompas. Por el pasillo central avancé en medio de dos filas de bancos de madera. Efectivamente, a los pies del altar, y en el centro mismo del pasillo una lápida de piedra negra indicaba el sepulcro del Maestre Don Martín López. Miré a mi alrededor en busca del de doña Leonor y a primera vista no lo encontré. Me resultó extraño, pues debía estar allí, así que insistí en mi búsqueda, y entonces comprendí que, a mi derecha, la piedra negra bajo los bancos en los que un grupo de fieles aún rezaban después de la misa, estaba la tumba de esta mujer. Los pies de aquellos fieles descansaban sobre la losa y nadie reparaba en ello. Era como si la Historia quisiera seguir ocultándola. Era la imagen que mejor retrataba lo que habían sido en estos años de lectura e investigación, el descubrimiento de esta figura.

Aquella mujer, que jugó un papel de suma importancia en la Historia y que como escritora había inaugurado a finales del siglo XIV un nuevo género literario: el autobiográfico, con una obra

cuya copia dieciochesca se ocultaba entre los legajos que constituyen la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, casi desconocida para la crítica literaria, enajenada de los manuales de literatura española y, desde luego, desterrada del canon oficial, seguía escondida bajo una fila de bancos de madera. A simple vista no se veía, pero estaba allí. Volví a tener idéntica sensación a la que experimenté cuando decidí afrontar este trabajo y leí por primera vez sus Memorias, en el manuscrito de la Colombina.

Era evidente que –a pesar de los avances de los últimos treinta años– volvía a encontrarme con uno de los problemas que padece nuestro tiempo y que afecta especialmente a las raíces mismas de nuestro ser individual y social, es lo que podemos denominar como amnesia histórica. Por una parte, me encontraba con el inmovilismo, con el reduccionismo del pensamiento único, con el aferramiento de lo tradicional y pretendidamente inamovible, con la pereza que impide cuestionar y sospechar. Por otra, con el pragmatismo cientifista y tecnológico que impulsa al hoy a toda costa y al mañana basado en seguridades que no tienen en cuenta las lecciones de la historia, olvidando, pues, el bagaje de la experiencia vivida y, por consiguiente, de la memoria cultural que nos ha traído hasta aquí, manifiesta sus graves consecuencias, como las manifestaría en cualquier ser humano que cada mañana se levantase de la cama sin memoria, aquejado de una amnesia que le obligara a reconstruirlo todo desde ese presente des-

concertante que no tiene un antes que le conduzca a él. Ha olvidado su nombre, su origen y el crecimiento humano, y las circunstancias que hasta lo que es en la actualidad le han traído. Porque, como afirmaba en una entrevista de hace unos años el filósofo y humanista Emilio Lledó, «el ser humano es memoria». Buñuel lo diría de esta otra forma: «una vida sin memoria no sería vida» (Cf. BUÑUEL [2003]). Sin embargo, la constatación de este hecho se hace evidente. «Me sigue sorprendiendo –confiesa el profesor de psicología José María Ruíz-Vargas– extraordinariamente [la poca importancia que en nuestra sociedad se le atribuye a la memoria]; sobre todo porque cada vez implica una mayor paradoja: la gente minusvalora la memoria al tiempo que aumenta su preocupación por perderla» (RUIZ-VARGAS [2004]: 184).

Pero esta amnesia no se debe a patologías inevitables. Se trata, en la mayoría de los casos, de una amnesia provocada y se constituye sobre el uso de fundamentos parciales, cuando no falaces. Y, sobre construcciones que afectan al poder y a los intereses de unos pocos. A esta amnesia se une la ancestral manipulación de la historia, es decir de la memoria, a favor siempre de los vencedores que la han escrito y, en general, de los que ostentan el poder. Una historia que «continuamente parece contarse a sí misma y parece no hablar más que de su propia continuidad» (LÓPEZ-CAO [2001]: 12).

En el tema concreto de cualquier estudio filológico y literario que afecta a la

mujer, y de todo lo que con él se relacione –desde cualquier ámbito de la cultura– estos dos problemas se convierten en determinantes. La historia nos demuestra que a favor de la construcción de una sociedad patriarcal se ha producido una amnesia de lo que no conviene recordar; una manipulación de lo femenino en favor del canon patriarcal.

Memoria, en muchos casos, sí, pero manipulada y ajustada a lo que construye la visión que se quiere perpetuar en la historia, la literatura, la cultura en general, con el eje situado en la dominante primacía del género masculino.

El recuperar, no sólo la historia, sino hacerlo desde parámetros distintos que, en la gran mayoría de las veces, significa reconstruirla de nuevo, y leerla a la luz de nuevos planteamientos, o simplemente incorporando “otras” visiones para alcanzar un espectro cada vez más variado y plural, se convierten en esenciales si nos adentramos en el ámbito de obras y personajes de la Edad Media y en ella, en el papel de mujeres escritoras, ignoradas hasta épocas muy recientes por la cultura oficial. Precisamente por el hecho de que eran mujeres y de que no cabía contemplarlas dentro del canon oficial de la literatura y la historia. La profesora Mercedes Arriaga pone el dedo en la llaga afirmando que «en la medida en que no se ha concedido autoridad ni sentido a las acciones y a la palabra de las mujeres, no se trata únicamente de recuperar el pasado sino, a la vez, de descubrir nuevas formas de relacionarse con él» (Cf. ARRIAGA [2000]).

¿Qué ha ayudado, en este caso, a que la memoria vaya venciendo el poder de la amnesia? Los avances que se producen con la aparición a finales del siglo XX de la Historia de las Mujeres, con todo lo que aporta y supone. Ésta se convierte en un auténtico revulsivo para la Historiografía y se erige, entre otras cosas, como «una forma de rescatar un sujeto social que aparecía como subalterno, permaneciendo oculto y eludido en la historiografía existente, a pesar de su peso demográfico y el constante papel de las mujeres en la sociedad, en todo tipo de sociedad» (HERNÁNDEZ SANDOICA [2004]: 29). Y si gracias a ésta, la mujer se convierte en un elemento «indispensables para entender el pasado histórico y humano», volver la vista atrás, concretamente a la Edad Media, y mirarla de manera diferente a través de este nuevo sujeto histórico y con la posibilidad ya de usar nuevas fuentes y de incorporar a éstas, las fuentes literarias. Conceder la palabra a las mujeres y no prestarles una voz ajena –e interesada– que las explique. Dejar que su palabra sea expresión de su identidad ha resultado indispensable.

Tampoco hubiese sido posible sin las aportaciones que en los últimos veinte años ha hecho, y hay que reconocerlo en justicia, la crítica literaria feminista y las consiguientes propuestas de “una lectura diferente”. Como tampoco lo hubiera sido si esa operación, presente y asentada ya, desde los años setenta, en gran parte de la crítica literaria: el rescate de escritoras olvidadas.

¿Qué ha pasado con las Memorias de Leonor López de Córdoba? La “indiscreción” que Alan Deyermond cometió en 1971 (Cf. DEYERMOND [1971]) es raíz y hace posible acercarse a este texto. Según Reinaldo Ayerbe-Chaux ésta “indiscreción” no fue otra que la de incluir las Memorias de Leonor López de Córdoba «en el canon de la literatura castellana» (AYERBE-CHAUX [1992]: 17). Un hecho que sorprendió a muchos y no terminó de ser comprendido en su justa dimensión por una buena parte de la crítica literaria del momento. Faltaban aún unos años para que otros autores consideraran la obra de esta escritora española como «una obra de condición literaria» (LÓPEZ ESTRADA [1986]: 23) y, desde luego, una obra digna de tener en cuenta en la Historia de la Literatura en castellano. Excepto Menéndez Pidal, que incluye un par de párrafos de la misma en su *Crestomatía del español medieval* (Cf. MENÉNDEZ PIDAL [1966]), nadie se había ocupado de este texto medieval en el último siglo y, desde luego, nadie lo había considerado como parte de la historia de la literatura española. Hasta entonces, sólo algunos pocos historiadores españoles –cuatro para ser exactos– editan el texto entre finales del siglo XIX y los primeros años del XX (1902). Sin embargo, el interés de estos editores no era literario, sino casi exclusivamente histórico.

Con todo, y a pesar de la falta de consideración de algunos críticos españoles, Deyermond continuó la labor iniciada

en 1971 y en la Pascua de 1974, en el Congreso de Hispanistas Británicos vuelve a presentar la figura y la obra de esta escritora castellana. Pero el paso definitivo se produce en 1977. Ayerbe-Chaux publica la copia dieciochesca conservada en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, de las Memorias (AYERBE-CHAUX [1977]) de Leonor López de Córdoba, con una introducción y un estudio que abren las puertas a la lectura de esta obra, «subrayando su carácter literario de primera manifestación del género autobiográfico en nuestras letras» (AYERBE-CHAUX [1992]: 18). A partir de esta moderna edición de las Memorias, otros estudiosos y críticos literarios comienzan a prestarle interés a este texto, hasta el momento olvidado por la Historia de la literatura española.

Todo ello no hubiera sido posible unas décadas antes y mucho menos en periodos más pretéritos. Se están dando tres circunstancias que favorecerán la atención que comienzan a prestarse a esos textos. El primero es la especial atención que los historiadores prestan a la Edad Media y en ella a las mujeres medievales, aunque como afirma Bertini, los medievalistas prefieren «escribir sobre las mujeres» que «leer a las mujeres» (BERTINI [1991]: 11).

El segundo hecho, de capital importancia para que todo esto fuera posible, es la irrupción en el panorama historiográfico de la Historia de las Mujeres, con todos los nuevos elementos que aporta sobre la forma de hacer historia.

El tercero es definitivo porque aportará una serie de elementos indispensables para tareas como ésta: la irrupción de la crítica literaria feminista. Ésta recorre cuatro etapas con sus correspondientes aportaciones. Los estudiosos tratan, primero, de revisar la historia y desenmascarar en ella las manipulaciones y las exclusiones patriarcales, así como la situación de las mujeres, desde todos los puntos de vista en el contexto de la época. El segundo paso es el de devolverles la voz a las mujeres escritoras. Devolverles la visibilidad y arrancarlas de su exclusión de la historia literaria. El tercero es el de ofrecer pautas de lectura de las obras de estas escritoras. Y, por último, comienza un movimiento que lleva a cuestionar el canon literario oficial, e iniciar el camino de una nueva historia de la literatura. Se trata de un movimiento que se hace explícito en los 70; como afirma Loudeiro en «las representaciones de la mujer en la literatura, se postula y desvela una tradición femenina, se recuperan obras y escritoras olvidadas. En suma, se cuestionan los valores que han servido para el establecimiento de la historia y el canon literarios, se revisan esos valores, esa historia y ese canon, se examinan los métodos críticos...» (LOUREIRO [1994]: 17).

Todo ello traía consigo una serie de dificultades que tampoco han sido, aún a pesar de las décadas transcurridas, ajenas al presente trabajo. Se estaba trabajando con textos escritos por mujeres. Muchos de ellos, eran textos sepultados en la amnesia o poco considerados y

que apenas habían sido editados y, desde luego, que permanecían y permanecen no sólo desconocidos para los posibles lectores, o estudiosos, sino que fueron y siguen estando desterrados de los manuales de literatura.

Además, precisamente por ser textos escritos por mujeres, reunían unas características especiales y muy diferenciadas respecto a la literatura escrita por hombres, que es la que domina el panorama literario, la historia, las pautas de los géneros literarios y el mismo canon. Conviene tener presente que la escritura femenina ha sufrido avatares muy concretos y diferenciadores y, al acercarse a la literatura escrita por mujeres hay que tener en cuenta rasgos bien característicos y diferenciados. Mercedes Arriaga los sintetiza fundamentalmente en cuatro características que coinciden con las que encontramos en el texto de las Memorias, de Leonor López de Córdoba que es el objeto principal de este estudio: la indiferencia por parte de la crítica, que ante la irrupción del mismo –como hemos explicado que Deyermond hace con él– en un manual de literatura, un reseñista de éste, como es Antonio Antelo, lo señala despectivamente como «un curioso documento autobiográfico», queriendo con esto decir «que no valía la pena haberlo tenido en cuenta» (AYERBE-CHAUX [1992]: 17); la falta de transmisión de los textos femeninos, es otra característica, y también éste de Leonor López sufre similar suerte; igualmente cuenta con escasísimas ediciones, como ya hemos señalado y como

veremos más pormenorizadamente a continuación; y, evidentemente, su autora, Leonor López de Córdoba, como otras coetáneas u otras escritoras posteriores, tienen una seria dificultad de afirmarse como tales.

Hoy, aún nos encontramos con la desconfianza y con la falta de material de la crítica literaria, cuando no con su hostilidad y la ignorancia reinante hacia los escritos de mujer, por parte de la crítica tradicional y de todos aquellos que mantienen una beligerante o pasiva resistencia a un replanteamiento distinto del canon.

El hecho de hablar en este foro de esta escritora española nace de un deseo: el de contribuir en una labor de rescate, en cierto modo, del olvido, de una escritora medieval española que, sin pretenderlo, fue a convertirse en inauguradora de la escritura autobiográfica femenina en España. Y del deseo de rescatar de la amnesia general a una escritora española que, por méritos propios, debería figurar como primera autobiógrafa en castellano, antecedente distinguido de un género literario que, sin embargo, ha tenido en otros escritores, de períodos más recientes, los exponentes más destacados y, falsamente, han sido considerados creadores de una forma de escritura, cuya paternidad/maternidad en castellano corresponde a Leonor López de Córdoba. Es ese el objeto del libro.

Como sostiene Reinaldo Ayerbe-Chaux, ella es inauguradora del género autobiográfico, aunque para la crítica feminista no sólo es esto sino mucho

más. Lo expresa así Iris M. Zavala que defiende que las Memorias de Leonor López de Córdoba «emergen no sólo como la primera autobiografía en lengua castellana, sino que afirma el acento en lo personal, en lo cotidiano y en lo privado como autodescubrimiento de su propia identidad; y en la autorrepresentación» (ZAVALA [1993]: 32). En contra del parecer general –que concretamente José Luís Romero, entre otros, recoge en su libro *Sobre la biografía y la historia* (ROMERO, [1945])– de que la biografía nace en el siglo XV y la autobiografía en el Renacimiento, este criterio ha de revisarse, como sostiene Ayerbe-Chaux, y sobre todo ha de revisarse si tomamos en consideración esta obra escrita a finales del siglo XIV. Una obra que, según su estudio, reúne suficientes características como para ser considerada como tal y cuya consecuencia obligaría a una revisión de los criterios con los que se ha construido la propia historia de la literatura en España. Lo sorprendente sigue siendo que, a pesar de ello, las Memorias no se encuentran en el canon oficial de la literatura en lengua castellana. Más aún, no aparece en los manuales de literatura al uso y esta escritora no existe en el panorama literario español.

El rescate de esta obra y su recuperación para nuestra historia literaria se sostiene sobre unos principios fundamentales y básicos que conectan ante todo con un principio historiográfico. El primero de ellos podría formularse diciendo que la memoria es una necesi-

dad (LOPEZ F. CAO [2001]: 13) y la apuesta por la memoria es la lucha contra el poder del olvido (Cf. BARCENA [2001]). La memoria es un instrumento de poder y el olvido es un elemento esencial para eliminar disidencias y construir los estereotipos que permitan perpetuar el pensamiento dominante. Y que tanto la memoria como el olvido han sido instrumentos en manos del poder dominante en todas las épocas.

El segundo principio es el convencimiento de que la historiografía ha servido a la perpetuación de unos principios y a la transmisión del imaginario de ese poder dominante desde el momento en que sólo acepta como fuentes históricas objetivas los documentos y crónicas que supuestamente contaban lo que sucedió y que no eran sino relatos subjetivos de plumas puestas al servicio del poder dominante.

Esta conciencia, confrontada con los nuevos elementos que propiciaban una recuperación más amplia y objetiva de la memoria y la puesta en cuestión de un imaginario creado por el poder dominante que relegaba, en el mejor de los casos, a las mujeres y en nuestro caso sepultaba sus obras y dejaban en el limbo su autoría, conducen a afirmar tres cosas:

- 1.- Que el tratamiento que se le ha dado a este texto no es sino una demostración más de que «el Parnaso está administrado por el patriarcado en la historia literaria. La literatura tiene convenciones, normas y valores propios y representa las exigencias comunicativas generales de la sociedad. En la historia de occidente

la escritura de la mujer no ha gozado de privilegios iguales a la de los hombres ni en la jerarquía de producción o publicación, ni en los mecanismos de circulación y recensión de los textos» (DÍAZ-DIO-CARETZ [1993]: 77), como afirma Miriam Díaz-Diocaretz.

2.- Consecuencia de ello es que se afronta una doble recuperación, la de un texto y la de una autora, conscientes del handicap, que acabamos de exponer apoyándonos en la anterior afirmación de Díaz-Diocaretz. Así pues, doble recuperación: a) la de Leonor López de Córdoba y de su texto de *Memorias*, para la tradición literaria española, como mujer y autora; b) su recuperación como la primera autobiógrafa/o en lengua castellana.

3.- Poner el texto en valor y desmontar parámetros, lugares comunes, planteamientos, definiciones que la crítica emanada por la sociedad patriarcal ha edificado a expensas de escritoras y de textos como éste.

Las *Memorias* de Leonor López de Córdoba nos han llegado, como hemos ya insinuado, gracias a la copia manuscrita que se conserva en la Biblioteca Capitular y Colombina, de Sevilla. Un manuscrito que ha conocido pocas ediciones en la época moderna a pesar de ser, como decía, la obra que inaugura en la literatura castellana un nuevo género, el autobiográfico. Estudiada más por la historiografía, se trata de un texto poco analizado desde la literatura y, desde luego, se halla fuera de los cánones oficiales de la misma y, repito, relegada al

olvido en los manuales de literatura española en castellano.

[El códice reúne una serie de documentos de diferentes tipos, y papeles curiosos procedentes de archivos eclesiásticos o privados. El texto de las *Memorias* ocupa los folios 195 al 203 del códice y aparece entre papeles que probablemente provengan del archivo de la familia cordobesa de los Guzmanes, emparentados con los descendientes de Leonor López de Córdoba. En efecto, Juan de Guzmán, primer Conde de Niebla, se casó con la hija de ésta, Leonor Gutiérrez de Hínestrosa. De hecho, las *Memorias* están precedidas de una *Relación de la Descendencia de los caballeros del apellido de Guzmán de la ciudad de Córdoba*, que también contiene el texto de una *Carta de la Reyna Doña Catalina a Doña Leonor López de Córdoba* y que va seguida del *Extracto del testamento de Don Pedro de Guzmán*, 24 de Sevilla, tronco de las casas de Guzmán en Córdoba, llamado el Bayo].

[Las ediciones modernas más destacadas de este texto son las de su primer editor, José María Montoto, publicada en 1875, en la que confirma que la misma «se copió de un documento que existía en el archivo de San Pablo de Córdoba»; sin embargo Ayerbe-Chaux sostiene en su edición que el texto estaba basado en el manuscrito que se conserva en la sevillana Biblioteca Capitular y Colombina. En 1883 realiza otra edición el Marqués de la Fuensanta del Valle, y en ella se basaría, más tarde, la de Teodomiro Ramírez de Arellano (1885).

El Marqués de la Fuensanta del Valle hace notar en su edición: «Relación que deja escrita para sus descendientes Leonor de Córdoba. Copiada en este año de 1733 de la original que se encontraba en el archivo del Real Convento de San Pablo, orden de predicadores, de la ciudad de Córdoba (Biblioteca del Sr. D. Teodomiro Ramírez de Arellano)». La última edición aparecida en España, ya a comienzos del siglo XX, es la de Adolfo de Castro y Rossi (1902)].

[Sin embargo, la más importante, y la que siguiendo la estela de A. Deyermund, pone en la pista de este texto a los estudiosos de la literatura es la citada de 1977 que hace Ayerbe-Chaux. Es importante por el estudio y aportaciones que hace, así como por el criterio literario que sostiene. Es la edición que de manera especial siguen los estudiosos actuales, aunque conviene tener también presente la más moderna, de 1992, realizada por la italiana Lia Vozzo Mendia, y publicada en Italia en edición bilingüe VOZZO MENDIA (1992)].

Hoy, la obra de esta mujer, como la losa de su tumba, se halla escondida. Afortunadamente, otros estudiosos y estudiosas, nos hallamos embarcados en su descubrimiento y estudio.

Se trata, de iniciar, o continuar un camino. Éste consiste primordialmente en recuperar a una de las mujeres “silenciadas” en la Historia de la Literatura y, desde luego, escasamente estudiada por la crítica literaria y, repetimos, situada en los márgenes del canon oficial. «Que salga de la trampa del silencio», como

escribiría Hélène Cixous, y «no se deje endosar el margen o el harén como dominio» (CIXOUS [1995]: 56).

Claro está que, para ello, también es necesario releer la Edad Media, ahondar en su historia; pero, sobre todo, releer la historia de la literatura medieval. Pasar a estudiar a las escritoras como sujetos y no como objetos de la misma. Ferruccio Bertini, de hecho, insiste en que «se habla mucho de las mujeres medievales, pero se prescinde casi totalmente de sus escritos, se ignora su testimonio directo» (BERTINI [1991]).

Como afirma Mercedes Arriaga, «la operación de revisar los criterios con los cuales se han construido los cánones literarios de las diferentes épocas, no puede hacerse sin contar con esos textos de mujeres, que muchas veces han conocido una única edición o han sido colocados en el Índice de los libros prohibidos. Si se quiere reconstruir una historia de la literatura que no silencie la aportación de las mujeres a la cultura nos encontramos con dos problemas: primero, las escritoras pocas veces se han estudiado en el contexto de las corrientes o de los géneros literarios; segundo, desde el punto de vista de la continuidad cronológica, la presencia de los textos de mujeres es intermitente» (ARRIAGA [2000]).

Leonor López de Córdoba, como otras mujeres medievales, está motivada «por una serie de circunstancias que, unidas a sus propios conflictos personales, y enmarcadas dentro del ambiente en el que se desarrolla el siglo XV, se

conjugaron para hacer posible su participación activa en la literatura» (MARI-MÓN [1990]: 139-140).

Y como en el caso de otras escritoras medievales, no cabe duda de que lo hace rompiendo moldes y violando un tabú, porque «las palabras escritas por mujeres se levantan contra la regla explícita de guardar silencio» (ARRIAGA [1991]). Una regla vigente en el pensamiento medieval. Leonor López de Córdoba, esta mujer «ciudadana de segunda categoría en la república de las letras» (ZAVALA [1993]: 33), como diría Iris M. Zavala, lo hizo. Y su voz, con todos los condicionantes de la época, es como en el caso de las mujeres escritoras medievales europeas, en general, y de la mujer escritora en una sociedad con fuertes tintas patriarcales, una “voz-grito”, como la denomina Hélène Cixous. «Voz-grito. Agonía, “palabra”, explotada, destrozada por el dolor y la cólera, pulverizando el discurso, así lo han oído siempre desde la época en que

la sociedad masculina empezó a marginarla de la parte central del escenario, a expulsarla, a despojarla» (CIXOUS [2001]: 57). Ésta es la situación no sólo social sino, además, personal, de Leonor López de Córdoba cuando decide poner por escrito sus vivencias. Y lo sigue siendo por el persistente destierro histórico sobre su obra. Sostiene su vuelta a la memoria y la lectura de su obra la afirmación de Ayerbe-Chaux y de la cual somos deudores: «aceptadas las Memorias como texto literario, por su naturaleza intrínseca se abren a múltiples lecturas y el crítico, un poco más libre de viejas ataduras, ahora se puede acercar a ellas desde diferentes ángulos» (AYERBE-CHAUX, Reinaldo, 1977: 18). Ese lleva siendo nuestro intento, y el de otras y otros para vencer el olvido y contemplar la alternativa de una historia diferente y, desde luego, más paritaria. El granito de arena que quiere aportar este artículo.

Referencias bibliográficas

- AGUADO, A. (2004): “La historia de las Mujeres como Historia Social”, en *La Historia de las Mujeres. Una revisión Historiográfica*, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, Valladolid.
- AMUSANO, M. V. (1996): “Apuntaciones histórico-médicas al escrito autobiográfico de Leonor López de Córdoba (1362-1430)”, en *Revista de Literatura Medieval*, VIII, 29-71.
- ARRIAGA FLÓREZ, M. (2000): “La mirada transnacionalista: ¿qué hacer con las escritoras?”, en *Miradas y voces de fin de siglo (Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica. Granada 1998)*, Asociación Española de Semiótica – Grupo Editorial Universitario, Granada.
- ARRIAGA FLÓREZ, M. (2001): *Mi amor, mi juez. Alteridad autobiográfica femenina*, Anthropos, Barcelona.
- ARRIAGA FLÓREZ, M. (2001): “No es lícito hablar de mí”, en *Representar-Representarse. Actas del Congreso Internacional en Homenaje a Zenobia*, Moguer-Huelva (25-28 de octubre de 2001), Fundación Juan Ramón Jiménez.
- AYERBE-CHAUX, R. (1992): “Las Memorias de doña Leonor López de Córdoba”, *Journal of Hispanic Philology*, II (1977-78).
- AYERBE-CHAUX, R. (1992): “Leonor López de Córdoba y sus ficciones históricas”, en VV. AA.: *Historias y ficciones. Coloquio sobre literatura del siglo XV*, Valencia.
- BÁRCENA ORBE, F. (2001): *La esfinge muda*, Anthropos, Barcelona.
- BERTINI, F. (1996): *Medioevo al femminile*, Laterza, Bari, VI. (En LA edición española [1991]: *La mujer medieval*, Alianza Editorial, Madrid).
- BORRERO FERNÁNDEZ, M. (2002): “La mujer en la Edad Media. ¿Una historia de la marginalidad?”, en PALMA, M.-PARRA, E. (eds.): *Las mujeres y el mal*, Padilla, Sevilla.
- BUÑUEL, L. (2003): *Mi último suspiro*, Debolsillo, Barcelona.
- CASTRO, A. (1902): “Leonor López de Córdoba, Memorias”, en *La España Moderna*, nº 163 y 164.
- CIXOUS, H. (2001): *La risa de la medusa*, Anthropos, Barcelona.
- DEYERMOND, A. (1971): *A Literary History of Spain: The Middle Ages*, Ernest Benn Limited, Londres y Marne & Noble, Nueva Cork.
- DIAZ-DIOCARETZ, M. (1993), “La palabra no olvida de dónde vino. Para una poética dialógica de la diferencia”, en *Breve Historia Feminista de la Literatura Española* (en lengua castellana), Vol. I, Anthropos, Barcelona.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E. (2004): “Historia de las Mujeres e Historia de las Relaciones de Género”, en *La Historia de las Mujeres. Una revisión historiográfica*, Servicio

- de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, Valladolid.
- LÓPEZ F. CAO, M. (2001): “Prologo”, en SEGURA GRAIÑO, C. (ed): *Feminismo y Misoginia en la Literatura Española*, Narcea de Ediciones, Madrid.
- LÓPEZ ESTRADA, F. (1986): “Las mujeres escritoras en la Edad Media castellana”, en *La condición de la mujer en la Edad Media*, Universidad Complutense, Madrid.
- LOUREIRO, Á. G. (1994): *El gran desafío: feminismos, autobiografía y postmodernidad*, Megazul-Endymión, Madrid.
- LUNA, L. (1996): *Leyendo como una mujer la imagen de la Mujer*, Anthropos, Barcelona.
- MARIMÓN LLORCA, C. (1990): *Proxistas castellanas medievales*, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial, Alicante.
- MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE (1983): *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, LXXXI, Madrid.
- MONTOTO, J. M. (1875): *Reflexiones sobre un documento antiguo*, Ateneo de Sevilla (15 de julio de 1875).
- RAMÍREZ ARELLANO, R. (1885): *Colección de documentos inéditos para la historia de Córdoba*, I, Córdoba.
- ROMERO, J. L. (1945): *Sobre la biografía y la historia*, Sudamericana, Buenos Aires.
- RUIZ-VARGAS, J. M. (2004): “Claves de la memoria autobiográfica”, en *Autobiografía en España: un balance*, Visor Libros, Madrid.
- SEGURA GRAIÑO, C. (2001): “Las fuentes literarias en la historia de las mujeres”, en *Feminismo y Misoginia en la literatura española*, Narcea de Ediciones, Madrid.
- VOZZO MENDIA, L. (1992): *Memorie*, Pratiche Editrice, Parma (Edición bilingüe castellano-italiano).
- ZAVALA, I. M. (1993): “Las formas y funciones de una teoría crítica feminista. Feminismo dialógico”, en *Breve Historia Feminista de la Literatura Española (en lengua castellana)*, Vol. I, Anthropos, Barcelona.